

Traficantes enviaban drogas ocultas hasta en lechugas a Juan Fernández

Seis personas quedaron en prisión tras el ingreso a inmuebles en Valparaíso y Viña del Mar. Entre ellos un exfuncionario municipal que amenazó al alcalde del territorio insular, Pablo Manríquez.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellawalpo.cl

Lechugas, choritos o paquetes con carne, aparentemente inofensivos, causaron la sorpresa de funcionarios de Aduanas, ya que al ser abiertos, se pudo notar que en su interior cobijaban diferentes cantidades de droga. Aquello fue solo la punta del iceberg, ya que una serie de diligencias en el marco de un inédito operativo interagencial denominado "SURTO", permitió junto a la Policía Marítima y la PDI, en coordinación con el Ministerio Público, desarticular una banda delictual que realizaba envíos de sustancias ilícitas desde Valparaíso hacia Juan Fernández, a través de naves de conectividad vía marítima.

Producto de este trabajo coordinado se logró detener a seis personas luego de la entrada y registro a igual cantidad de inmuebles en Viña del Mar y Valparaíso, domicilios donde además se decomisaron 27,91 gramos de clorhidrato de cocaína; 53,19 gramos de cannabis Sativa; y 3,37 gramos de cocaína base. Junto con aquello, también se incautaron nueve teléfonos celulares y dinero en efectivo.

La investigación a esta red se inició en 2023 y se constató el uso de la motonave de subvención gubernamental "Antonio" para transportar la droga al territorio insular.

En cuanto a la forma de operar, la fiscal regional Claudia Perivancich especificó que "lo que aquí había eran dos líneas de agrupación de personas que se dedicaban, por una parte, a recibir de proveedores en el continente, básica-



FUNCIONARIOS DE LA PDI HICIERON INGRESO Y REGISTRO EN SEIS DOMICILIOS DE VALPARAÍSO Y VIÑA.



Se denunciaron (las amenazas) a través de la tenencia de Carabineros... y solicité resguardos a ellos".

Pablo Manríquez, alcalde.

mente en Viña del Mar y Valparaíso, y, luego, a hacer envíos que venían ocultos en envíos de mercadería habituales para la isla Juan Fernández, en los que se introducían estas cantidades de droga de diversa naturaleza". La persecutora añadió que las sustancias ilícitas correspondían a marihuana, cocaína y pasta base.

Por su parte, el gobernador marítimo subrogante de Valparaíso, Jaime Aros, detalló que "se hizo un seguimiento, se



EN LECHUGAS, CHORITOS Y HASTA CARNE OCULTABAN LA DROGA.

hizo recopilación de antecedentes e incautación de la droga y una vigilancia de todo el tráfico, toda la ruta que siguió la droga, desde los proveedores de Viña del mar, Valparaíso (...)".

CANES Y TECNOLOGÍA

En cuanto a la detección de las sustancias ilícitas, el director regional de Aduanas, Braulio Cubillos, deatacó que se logró un fructífero complemento entre herramien-

6

domicilios fueron registrados en el marco de la diligencia que terminó con la detención de los imputados.

tas tecnológicas y el uso de canes.

"Los métodos de ocultamiento ponen a prueba los procesos de revisión que la Aduana realiza en este caso con la autoridad marítima. Precisamente la participación de funcionarios de la Aduana con guías caninos y además el uso de instrumento de revisión no invasiva, nos permitieron ir detectando paulatinamente cómo se realizaban estos ocultamientos de droga (...)".

Por su parte, el jefe de la Prefectura del Crimen Organizado Centro de la PDI, prefecto José Contreras, indicó que "lo que hay que destacar aquí es la dinámica de ocultamiento de la droga y eso tiene directa relación con el cambio fenomenológico del cómo las estructuras criminales se van adecuando cada vez de forma más ágil a escenarios para lograr el cometido, generando réditos económicos a través del tráfico".

Entre los detenidos, que fueron formalizados este jueves 9 de enero y que quedaron en prisión preventiva, está Rodrigo Becerra Zúñiga, un exfuncionario municipal de Juan Fernández quien hasta mayo de 2024 se desempeñó como asistente y chofer de ambulancia del Centro de Salud Familiar de Robinson Crusoe.

Al calcular las fechas, es posible notar que mientras se desempeñaba como funcionario municipal ya habría estado involucrado en esta red deli-

cial. En ese sentido habría hecho uso de ese rol para recibir y transportar la droga que llegaba desde el continente oculta en encomiendas.

AMENAZAS

Este hombre además de ser formalizado por tráfico, está imputado por realizar amenazas contra el alcalde de Juan Fernández, Pablo Manríquez, lo que sucedió el año pasado, cuando fue desvinculado de su trabajo municipal.

Su salida, aclaró Manríquez a La Estrella, se debió a que "fue destituido por términos administrativos". El ahora exfuncionario, había sido contratado por el exalcalde Leopoldo González, acotó el jefe comunal.

Sobre las amenazas, Manríquez dijo que ocurrió en una ocasión mediante redes sociales y que en su momento "se denunciaron a través de la tenencia de Carabineros de isla Robinson Crusoe, y solicité resguardos a ellos en base a lo denunciado".

Eso se materializó en que en su domicilio el alcalde además decidiera instalar cámaras de seguridad. "Como familia son riesgos que estamos dispuestos a tomar, pero no dejaremos de luchar para que Juan Fernández pueda tener una niñez protegida, fuera de lo más posible del mundo de la droga", añadió, además de remarcar que "en caso de ser condenados todos los miembros de la banda reciban el máximo rigor de la ley".

Por el momento como municipio esperarán que el proceso judicial continúe su curso, pero Manríquez señaló que analizarán la posible presentación de acciones en tribunales. ☺